



CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES.

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS
No. INV/009/11 (ESTATAL) SEGUNDO PROCESO.

MODALIDAD: LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/009/11 (ESTATAL), SEGUNDO PROCESO.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LAS DUDAS Y ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/009/11 (ESTATAL), SEGUNDO PROCESO, POR CONCEPTO DE "**MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO**", "**REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO**" Y "**REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES**", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, CON REQUISICION No. **00201 G/C.**-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DIA **09** DE **MAYO** DE **2011**, SE REUNIERON EN EL "**AULA MAGNA**" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "C", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL PUNTO 2 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:-----

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES:

1.- **LEER** DETENIDAMENTE LAS **BASES**, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU **PROPUESTA** SE DEBE APEGAR ESTRICTAMENTE A LAS MISMAS Y A LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.-----

2.- NO OMITIR NINGÚN DOCUMENTO, FECHA O FIRMA QUE SE HAYA SOLICITADO. SE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SE PRESENTE CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS **BASES**.-----

3.- SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS **ESCRITOS** SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS **PUNTOS** E **INCISOS** CORRESPONDIENTES.-----

4.- TODOS LOS ESCRITOS ACLARATORIOS PREFERENTEMENTE SERÁN REALIZADOS EN **PAPEL MEMBRETADO**, FIRMADOS POR EL **REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**.-----

5.- NO SE DESCARTA QUE LAS **EMPRESAS** PRESENTEN INFORMACION QUE MEJORE SU **PROPUESTA**, YA QUE LOS **REQUISITOS** SOLICITADOS EN LAS **BASES** SON LOS MINIMOS.-----

1/4

PREGUNTAS:

EN EL PRESENTE ACTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS LA EMPRESA ELE Y ELE DEL SURESTE, S.A. DE C.V., REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

P1.- LOTE 18: LA ÁNFORA DE SHAMPOO, SE REFIERE A QUE CONTENGA SHAMPOO, ¿DE QUE TIPO, USO, MARCA, PRESENTACIÓN? O ¿ES EL CONTENEDOR FÍSICO LO QUE REQUIERE, EN QUE PRESENTACIÓN?

R1.- SE REQUIERE SHAMPOO, USO: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PRESENTACIÓN ÁNFORA DE 5 LITROS.

P2.- LOTE 23: LOS CONECTORES RJ9 SON DE 4 HILOS PARA AURICULAR, LOS RJ11 SON DE 4 HILOS PARA EXTENSIÓN TELEFÓNICA Y LOS RJ12 SON DE 6 HILOS ¿QUÉ TIPO DE CONECTOR TELEFÓNICO REQUIERE?

R2.- RJ12 DE 6 HILOS.

P3.- LOTE 24: ¿EN QUE PRESENTACIÓN REQUIERE EL ALCOHOL ISOPROPILICO, EJEMPLO 1 LITRO, 250 GRS.?

R3.- PRESENTACIÓN BOTE DE 1 LITRO.

P4.- LOTE 25: ¿DE QUE TIPO DE CERDAS O USO REQUIERE LA BROCHA?

R4.- CERDAS SUAVES, PARA LIMPIEZA INTERIOR DE EQUIPOS DE CÓMPUTO.

P5.-LOTE 26: ¿CUÁL ES EL GROSOR DEL ESTAÑO QUE SOLICITA, EJEMPLO 1MM, 0.8MM? ¿EN QUE PRESENTACIÓN LO REQUIERE, EJEMPLO 450 GRS., 250 GRS.?

R5.- SE SOLICITA ESTAÑO PARA SOLDAR DE 1MM, PRESENTACIÓN 450 GRS.

P6.-LOTE 32: ¿DE QUE ALTURA REQUIERE EL CINCEL EJEMPLO: ½"X6", ½"X8", ½"X10", ½"X12"?

R6.- ALTURA ½"X8".

P7.-LOTE 33: ¿EN QUE CALIDAD REQUIERE LA CINTA DE AISLAR?

R7.- SE REQUIERE CINTA DE AISLAR DE VINIL, COLOR NEGRA.

P8.- LOTE 49: EL JUEGO DE DESARMADORES, ¿PARA QUE USO LO REQUIERE, DE CUANTAS PIEZAS?

R8.- USO: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, CON SEIS PIEZAS MÍNIMO.

P9.- LOTE 54: ¿DE QUE DIMENSIONES (ANCHO X ALTO X ALTO TOTAL) SON LAS BATERÍAS DE 12v 33Ah QUE REQUIERE?

R9.- DIMENSIONES: 195MM X 129MM X 155MM.

SE EXHORTA A LOS LICITANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, CON RELACIÓN CON LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO TODA VEZ QUE DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS INSTANCIAS REQUIRENTES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y SANCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:40 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:



L.A.E. ELVAS DOMÍNGUEZ ESPINOZA
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ


ING. DAVID MORENO LÓPEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:


LIC. LUIS DAVID MARTÍNEZ CAMPO
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


C.P. JOSÉ MANÍEL CRUZ JAVIER
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD.


L.A.E. J. MIGUEL PONCE SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA
(SIN DERECHO A VOTO, PERO CON VOZ)**


C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

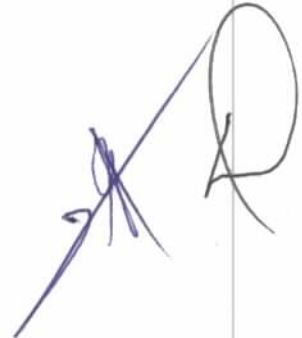

LIC. GABRIELA CAROLINA GONZÁLEZ

TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE



Lic. Beitha Perez Hernández
LIC. ALEJANDRO GAMBOA ORDÓÑEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

PROVEEDORES PARTICIPANTES:



	
---	---



